

VÍCTOR PERALTA RUIZ
DIONISIO DE HARO
(EDS.)

ESPAÑA EN PERÚ (1796-1824)
Ensayos sobre los últimos
gobiernos virreinales

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2019

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. LA GESTIÓN VIRREINAL DE AMBROSIO O'HIGGINS EN PERÚ (1796-1801), <i>Jorge Chauca García</i>	17
1. Introducción	17
2. El arte de gobernar pueblos en Indias	20
2.1. La primera atención: el gobierno de los indígenas	21
2.2. La vigilancia necesaria: el gobierno de la negritud	24
3. La defensa viable de un espacio colosal.....	29
3.1. La estructural amenaza inglesa	29
3.2. El cordón sanitario ideológico y el resguardo militar	35
4. Estrategias de desarrollo reformista	38
4.1. Entre la minería y la manufactura.....	38
4.2. Del trato de los pobres y los hospicios a la industria popular	42
5. Conclusión	46
6. Siglas	47
7. Bibliografía	47
CAPÍTULO II. LA BIBLIOTECA ILUSTRADA DEL INTENDENTE FRANCISCO MUÑOZ Y SAN CLEMENTE (1755-1809): DE LA BAHÍA DE MANILA A LA SIERRA ANDINA, <i>Margarita Eva Rodríguez García y Margareth Najarro Espinoza</i>	51
1. Introducción	51
2. Algunas notas sobre su biografía.....	52
3. Un agente imperial en los Andes	55
4. Una biblioteca ilustrada	60
5. Viajes, experiencia y lecturas ilustradas.....	65
6. Mucha soledad y ninguna disipación	68

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
7. Lecturas posrevolucionarias	72
8. Epílogo americano: una biblioteca americana en plena crisis monárquica	73
9. Siglas.....	77
10. Fuentes primarias.....	77
11. Bibliografía	78
CAPÍTULO III. LAS RESONANCIAS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1810-1821), <i>Victor Peralta Ruiz</i>	81
1. Introducción	81
1. Primer escenario: Buenos Aires contra Lima y Cádiz	84
2. Segundo escenario: Madrid y Lima contra Buenos Aires	100
3. Coda	106
4. Fuentes	106
5. Bibliografía	107
CAPÍTULO IV. LA PALABRA IMPRESA DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA PERUANA, <i>María Claudia Huerta Vera</i>	111
1. Lectura y recepción: ¿pueden los libros causar una revolución?	112
2. La imprenta y la guerra de independencia peruana: la transformación de la industria tipográfica	115
3. El poder de la palabra impresa: cómo la imprenta causó una revolución....	120
3.1. El pueblo	120
3.2. La prensa.....	125
3.3. La autoridad.....	129
4. A modo de conclusión.....	132
5. Bibliografía	133
CAPÍTULO V. ENTRE LA REFORMA Y LA TRADICIÓN: EL PROYECTO ECONÓMICO DEL VIRREY LA SERNA EN EL PERÚ (1821-1824), <i>Dionisio de Haro Romero</i>	137
1. Introducción	137
2. Una aproximación a la economía virreinal: de la reforma borbónica al liberalismo imperfecto	139
3. Las reformas económicas en las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal: un nuevo programa fiscal y monetario.....	145
4. Un virrey para un tiempo nuevo	150
5. Lima, la inapropiada capital para el gobierno económico del Virreinato	154
6. Un programa económico para ganar la guerra: reorganización de la Caja Nacional y expansión monetaria.....	161
7. Conclusión	174
8. Bibliografía	175

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO VI. «EL RETORNO DE LOS VENCIDOS». LOS AYACUCHOS SE JUSTIFICAN (1824-1833), <i>Ascensión Martínez Ríaza</i>	181
1. Introducción	181
2. «A besar la mano del rey»	184
3. La «vendeta» del absolutismo. La «purificación» de los militares retornados	193
4. «La desgraciada batalla» ¿porqué la derrota de ayacucho?.....	199
5. Balance	209
6. Fuentes impresas.....	211
7. Bibliografía	213

INTRODUCCIÓN

Esta obra se propone el estudio de un período crucial tanto para España como para el Perú como fue el comprendido entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Este marco cronológico posee el atractivo de mostrar la complejidad de una coyuntura cambiante en el contexto internacional, en los discursos y en las prácticas políticas, en las relaciones de poder entre centros y periferias, y, a su vez, en la fisonomía de las élites inmersas en un proceso de alteración y redefinición de su posición en el nuevo entramado del poder de la Monarquía hispánica. Los artículos recopilados para esta edición buscan entender los cambios e innovaciones de la política española y su impacto en la realidad peruana entre la crisis del imperio transoceánico y la flamante conformación de los Estados liberales. En el Perú entre 1790 y 1824 se sucedieron cuatro sistemas políticos que respondieron a lógicas políticas bien distintas: primero, el reformismo ilustrado del absolutismo; segundo, el liberalismo de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812; tercero, el experimento promonárquico del Protectorado sanmartiniano, y cuarto, la definitiva adopción de la forma republicana de gobierno con la promulgación de la Constitución de 1823. En el marco de esta coyuntura, el foco de estudio que compacta los trabajos aquí recopilados ha sido evaluar el desempeño de la política española en el Perú entre el declive de las reformas borbónicas y el surgimiento del Estado liberal.

Los principales protagonistas de esta obra serán los últimos gobiernos virreinales del Perú. Los estudios inciden en el análisis de los múltiples mecanismos utilizados por los últimos virreyes para acatar o contener los cambios e innovaciones políticas, sociales y económicas. Los cometidos del gobierno político, económico y militar de gobernantes como Ambrosio Bernardo O'Higgins, marqués de Osorno; Gabriel de Avilés y del Fierro, marqués de Avilés; José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la Concordia Española del Perú; Joaquín González de la Pezuela Griñán, marqués de Viluma, y José de la Serna y Martínez de Hinojosa, conde de los Andes, permiten subrayar su papel como agentes de mediación de un complejo y dilatado espacio político transatlántico, como intermediarios de un programa colonial delimitado por las últimas reformas administrativas y como servidores reales con un significativo margen de autonomía política. Se focalizará la atención en la gestión interna de los virreyes con la finalidad de

calibrar en qué medida mantuvieron o alteraron las instrucciones recibidas por parte del monarca en función de necesidades y objetivos específicos, y cuáles fueron las estrategias y los mecanismos utilizados para gobernar el Perú. Para esto se tratarán de reconstruir las características y el funcionamiento de una trama institucional de la que los virreyes fueron el eje fundamental.

En el caso de los gobernantes españoles del Perú se han identificado dos etapas en la historia de la investigación relacionadas con la dinastía borbónica. La primera, a la que se puede definir como corriente institucional, abarca buena parte de la historiografía del siglo XX. Comenzó con la edición crítica, anotada y estudio de las relaciones de gobierno de los virreyes Manuel de Amat y Junient, José Fernando de Abascal y Joaquín de la Pezuela, tarea esta emprendida por investigadores de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla¹. Estas publicaciones contribuyeron a un nuevo tratamiento de las memorias de estos gobernantes publicadas con escaso rigor heurístico durante el siglo XIX. La tarea de reeditar los documentos oficiales de los virreyes borbónicos, manteniendo los extensos estudios introductorios, fue continuada por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, llegándose a editar las correspondientes a los virreyes Agustín de Jáuregui y el conde de Superunda². Estas importantes publicaciones fueron retomadas a principios del presente siglo con las ediciones, con sus respectivos estudios previos, de las relaciones de gobierno del marqués de Castelfuerte y del marqués de Villagarcía³.

Como indispensable complemento de las memorias virreinales se puede considerar el estudio comparativo de Guillermo Lohmann Villena acerca de las relaciones de gobierno de los virreyes del Perú y su ubicación y estado en los repositorios españoles y americanos⁴. Otro tema que interesó a los investigadores fue emprender el estudio biográfico de algunos virreyes. Tal fue el caso de Alfredo Sáenz-Rico Urbina sobre el virrey Amat y el de Eulogio Zudaire Huarte sobre el virrey Jáuregui⁵. En esta vertiente institucional hay que destacar el estudio de Remedios Contreras sobre el juicio de residencia como pieza complementaria de

¹ José Fernando DE ABASCAL Y SOUSA, *Memoria de gobierno*, edición y estudio preliminar de Vicente RODRÍGUEZ CASADO y José Antonio CALDERÓN QUIJANO, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1944; Manuel AMAT Y JUNIENT, *Memoria de gobierno de Manuel Amat y Junient, virrey del Perú*, edición y estudio preliminar de Vicente RODRÍGUEZ CASADO y Florentino PÉREZ EMBID, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1947, y Joaquín DE LA PEZUELA, *Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú, 1816-1821: memoria de gobierno*, edición y estudio preliminar de Vicente RODRÍGUEZ CASADO y Guillermo LOHMANN VILLENA, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1947.

² Agustín DE JÁUREGUI, *Relación de gobierno. Perú (1780-1784)*, edición y estudio preliminar de Remedios CONTRERAS, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982, y *Relación y documento de gobierno del virrey del Perú José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda (1745-1761)*, introducción y edición de Alfredo MORENO CEBRIÁN, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.

³ Alfredo MORENO CEBRIÁN, *El Virreinato del marqués de Castelfuerte (1724-1736). El primer intento borbónico por reformar el Perú*, Madrid, Catriel, 2000, y María del Carmen MARTÍN RUBIO, *El marqués de Villagarcía. Virrey del Perú (1736-1745)*, Madrid, Polifemo, 2010.

⁴ Guillermo LOHMANN VILLENA, «Las relaciones de los virreyes del Perú», *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 16, 1959, pp. 315-532.

⁵ Alfredo SÁENZ-RICO URBINA, *El virrey Amat. Precisiones sobre la vida y la obra de don Manuel de*

las relaciones de gobierno. Contreras se centró en el juicio de residencia del virrey Jáuregui⁶. Asimismo, el pionero estudio de Díaz Venteo sobre las campañas militares del virrey Abascal en el sur del continente⁷.

La segunda etapa, la mirada más reciente, en el cambio del siglo XX al XXI, ha supuesto dar un viraje significativo dentro del ámbito temático. Los enfoques institucionales fueron desplazados inicialmente por la perspectiva socio-económica, la misma que prestó una mayor atención a contextualizar la actuación virreinal como resultado de las reformas borbónicas. A los innovadores estudios de Scarlett O'Phelan y Alberto Flores Galindo se sumaron los influyentes trabajos de Brian Hamnett, Timothy Anna, John Fisher y Patricia H. Marks para conocer a los tres últimos gobiernos virreinales que refleja este tipo de preocupación metodológica⁸.

Las interrogantes más recientes sobre el comportamiento de los gobernantes virreinales se han dirigido a destacar los estudios sobre representación y la cultura política como espacio de contextualización más destacados. Esto último ha permitido adentrarse en enfoques que privilegian la conformación de los procesos de representación y la particularización de los referentes políticos discursivos en el contexto de la crisis de la Monarquía hispánica de mayo 1808. En este ámbito son los estudios de Víctor Peralta sobre la cultura política fidelista en la época de los virreyes Abascal y Pezuela⁹. En esa misma línea se circunscribe las tesis de licenciatura y de maestría de Patricio Alvarado Luna, respectivamente, sobre el poder en la época del virrey Pezuela y sobre las políticas contrarrevolucionarias de los últimos tres virreyes del Perú¹⁰. Un congreso internacional sobre

Amat y de Junient, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1967, y Eulogio ZUDAIRE HUARTE, *Don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, virrey interino del Perú*, vol. II, Pamplona, Instituto Príncipe de Viana, 1979.

⁶ Remedios CONTRERAS, «Sobre el juicio de residencia del virrey del Perú Agustín de Jáuregui (1780-1784)», *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 12, 1991, pp. 183-207.

⁷ Fernando DÍAZ VENTEO, *Campañas militares del virrey Abascal*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1948.

⁸ Scarlett O'PHELAN, «Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú», en Nils JACOBSEN y Hans Jürgen PUHLE (eds.), *The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlin, Colloquium, 1986, pp. 340-356; íd. (comp.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, Lima, Instituto Riva Agüero-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001; Alberto FLORES GALINDO, *Aristocracia y plebe: Lima, 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul, 1984; Timothy ANNA, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003; Brian R. HAMNETT, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000; John FISHER, *El Perú borbónico, 1750-1824*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000; íd., «The Royalist Regime in the Viceroyalty of Peru, 1820-1824», *Journal of Latin American Studies*, vol. 32, núm. 1, 2000, pp. 55-84, y Patricia H. MARKS, *Deconstructing Legitimacy: Viceroyalty, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru*, University Park, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2007.

⁹ Víctor PERALTA RUIZ, *Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal, Perú (1806-1816)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, e íd., «De absolutistas a constitucionales: política y cultura bajo el virrey Pezuela (Perú 1816-1820)», en Jaime E. RODRÍGUEZ O. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones*, Madrid, Fundación Tavera, 2005, pp. 485-510.

¹⁰ Patricio ALVARADO LUNA, «En Lima se estrellaron siempre sus avanzados proyectos»: *el virrey Joaquín de la Pezuela frente a la independencia del Perú, 1816-1820*, tesis de licenciado en historia, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, e íd., *En defensa del imperio: políticas contra-*

INTRODUCCIÓN

Abascal y la conraindependencia en América del Sur enfatizó en la hábil política contrarrevolucionaria dispuesta por este personaje dentro y fuera del Virreinato¹¹. Por último, esta panorámica se completa con las biografías publicadas en España por Juan Ignacio Vargas Esquerria sobre el virrey Abascal y por Julio Albi y el marqués de la Serna sobre el virrey La Serna¹².

En sintonía con los planteamientos arriba señalados, en esta obra se realizan diversas aproximaciones a los ámbitos normativo, institucional y discursivo, como también a los vínculos y a las dinámicas sociales de los gobiernos virreinales peruanos. De este modo se hace posible la reconstrucción de los mecanismos formales e informales sobre los que se asentó el ejercicio del poder de estos gobernantes. Desde una perspectiva económica, y en línea con renovados enfoques, se presta especial atención al sistema que articula la gestión del poder económico en el Virreinato, con el objetivo de integrar en un mismo esquema el estudio del cambio económico y su contexto institucional. Desde la óptica de la nueva historia militar se incide en el carácter generacional de los militares que intervinieron en la defensa de la causa realista. Con estas metodologías se pretende contribuir, desde el análisis comparado de la gestión de los distintos mandatarios, al conocimiento de un tiempo de cambio que derivó a las independencias, desde variables poco tratadas hasta ahora por la historiografía.

Víctor PERALTA RUIZ
Dionisio DE HARO

rrevolucionarias de los virreyes del Perú José Fernando de Abascal, Joaquín de la Pezuela y José de la Serna, tesis de magister en historia, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

¹¹ Scarlett O'PHELAN y Georges LOMNÉ (eds.), *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

¹² Juan Ignacio VARGAS ESQUERRA, *Un hombre contra un continente. José Fernando de Abascal, rey de América (1806-1816)*, Astorga, Akrón, 2010; Julio ALBI DE LA CUESTA, *El último virrey*, Madrid, Ollero y Ramos, 2009, y MARQUÉS DE LA SERNA, *José de la Serna. Último virrey español*, Madrid, Akrón, 2010.

CAPÍTULO I

LA GESTIÓN VIRREINAL DE AMBROSIO O’HIGGINS EN PERÚ (1796-1801)¹

Jorge CHAUCA GARCÍA
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Del retrato del irlandés integrado en la galería de cuadros de virreyes del Perú, destacan iconográficamente las dotes del enérgico mando que había ejercido durante décadas entre símbolos de su labor al servicio del rey en Chile y Perú². Muchas fueron las políticas implementadas por Ambrosio O’Higgins en tierras peruanas, en parte herencia de su etapa chilena o de naturaleza novedosa por responder a la realidad de la jurisdicción bajo su mando. Todas ellas respondieron en diversa medida al reformismo propio de la Ilustración hispánica. Por motivos de extensión nos centramos en aquellos aspectos y ejemplos que representan más nítidamente tanto su talante como el programa de reformas ilustrado que enhebró su tarea virreinal durante el quinquenio de tránsito de los siglos XVIII al XIX. Esta muestra de actuaciones obedece a un mismo criterio o común denominador:

¹ El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación I+D+i Retos «Cambios e innovaciones sociales: España y el Perú de la crisis del imperio transoceánico al Estado liberal» (referencia: HAR2015-67197-R). Investigador principal: Alfredo Moreno Cebrián (Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Igualmente es fruto de la estancia de investigación por él financiada en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de Lima durante el invierno austral de 2016.

² Jorge CHAUCA GARCÍA, «Ambrosio O’Higgins: paradigma de militar y gobernante en la América meridional del Setecientos», en *XI Jornadas Nacionales de Historia Militar. Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800)*, vol. I, Sevilla, Cátedra General Castaños-Deimos, 2003, pp. 481-500, e íd., «El grupo irlandés entre el siglo XVIII y XIX: su papel en la ilustración e independencia americanas», en Enrique GARCÍA HERNÁN y Óscar RECIO MORALES (coords.), *Extranjeros en el ejército. Militares irlandeses en la sociedad española, 1580-1818*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 351-378.

el buen gobierno de los distantes y distintos súbditos del monarca. Gobernar pueblos diversos, defender espacios dilatados y desarrollar territorios integralmente dominaron sus preocupaciones y praxis de gobierno.

Hasta fechas recientes, Ambrosio O'Higgins había sido descuidado en su labor peruana por oposición a su consolidado protagonismo en la historiografía chilena. Resulta evidente que la larga trayectoria del irlandés en el reino de Chile y su frontera araucana ofrece multitud de campos abiertos a la investigación. Sus responsabilidades como delineador, militar, intendente y, finalmente, capitán general en un escenario de relaciones interétnicas favorece el más vivo análisis fronterizo. Así pues, razones de cronología y enriquecedoras perspectivas pueden ayudar a explicar este diferente tratamiento, así como indagar en la ascendencia del reconocido como padre de la patria chilena, lo cual representaba un acicate considerable. En este sentido, es revelador que los ejemplos proporcionados por la literatura desborden el ámbito académico³. Acertadamente se ha señalado que su vida «haría inverosímil una novela»⁴. Esforzada carrera, «realmente novelesca», cuyo colofón fue el cargo de virrey del Perú⁵.

Sin embargo, y más allá de la leyenda⁶, debe ser rescatado por méritos propios como modelo de gobernante ilustrado y así lo viene siendo desde el cambio de siglo⁷, en concordancia con su carácter de transición secular y de épocas. Su etapa en Lima en la preciada magistratura es discretamente nombrada, cuando creemos que sus años virreinales tienen mucho que decir por sí mismos y en relación con los futuros comportamientos del Virreinato. Fue un lustro intenso en proyectos e incluso realizaciones significativas, y todo ello en un panorama de guerra latente o declarada que condicionaba muchas de sus actuaciones y absorbía sus preocupaciones en gran medida. Circunstancias que, unidas a la merma territorial experimentada por el Virreinato, con sus lógicas consecuencias en todos los ámbitos, limitaban su capacidad de maniobra. En sus propias palabras: «El tiempo que he pasado en él apenas ha dejado un instante libre para pensar en su adelantamiento obligado á no distraer la atención á otro objeto que al de su conservación»⁸.

A pesar de tanto obstáculo, su gobierno virreinal obedeció a las máximas de uno de sus principales mentores, el conde de Campomanes por herencia de la red

³ Jorge EDWARDS, *El sueño de la historia*, Barcelona, Tusquets, 2000, y Herman SCHWEMBER, *El padraostro de la patria*, Santiago de Chile, Juan Carlos Sáez Editor, 2008.

⁴ Gustavo SILES, *Incas, virreyes y presidentes del Perú. Sus biografías y retratos*, Lima, Peisa, 1970, p. 121.

⁵ José CERVERA PERY, «Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos. Un marino ilustrado en Perú», en *Los virreyes marinos de la América hispana*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2002, p. 99.

⁶ Ricardo PALMA, *Tradiciones peruanas completas*, Madrid, Aguilar, 1961, pp. 759-762.

⁷ John FISHER, *El Perú Borbónico 1750-1824*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000, pp. 272-273, y Scarlett O'PHELAN GODOY, «Una doble inserción. Los irlandeses bajo los Borbones: del puerto de Cádiz al Perú», en Scarlett O'PHELAN GODOY y Carmen SALAZAR-SOLER (eds.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Institut Français d'Études Andines, 2005, p. 438.

⁸ AGI, Estado, 73, N. 86 (1), ff. 14-14v, «El marqués de Osorno al ministro de Estado», Lima, 26 de junio de 1799.

clientelar de Ricardo Wall. El patrocinio del asturiano añadía a la fidelidad de origen irlandés la lealtad al proyecto reformador carolino, sentando así un doble vínculo reformista y monárquico. Un quinquenio —aproximadamente como sus antecesores hasta el célebre Amat— que podía ser exitoso, pues como afirmaba Campomanes: «un sabio y sano gobierno puede hacer feliz en corto tiempo todo un reino»⁹. Si bien su fuerte personalidad y arrojo perfilarían su gestión, no cabe duda de la observancia de partida de las ideas del reformismo más característico de su protector: «La fuerza de una Monarquía consiste en su población, y en su Comercio. Para conseguir uno y otro es necesario hacer florecer la agricultura, las artes, y la navegación»¹⁰.

El virrey irlandés no pudo cumplir con la obligatoria relación gubernamental para el cabal conocimiento del estado del Virreinato por parte de su sucesor en el mando. Pero sí proporcionó un extenso y fundamental memorial fechado en Lima el 26 de junio de 1799¹¹. Dicho informe nos permite reconstruir lo que pudiera haber sido su memoria de gobierno en notables aspectos: «Consta que no pudo evacuar la obligación de dejar una Relación, aunque se le recordara con toda oportunidad, al igual que a sus predecesores, mediante la Cédula de 14 de julio de 1800, a causa de la dilatada enfermedad que lo llevó al sepulcro»¹². El mismo O'Higgins dotaba de naturaleza de ensayo al documento cuando manifestaba al ministro de Estado en la carta a la cual corría como anejo que había concluido «una pequeña relación del estado de este reino (...) con el solo fin de reunir en su mano todos los conocimientos que pueden ser objeto de gobierno en lo político, civil, militar y económico»¹³.

La ceremonia de entrada oficial del marqués de Osorno en Lima tuvo lugar el 26 de julio de 1796¹⁴, si bien había arribado al Callao el 4 de junio anterior y llegado a Lima dos días después, cuando su predecesor le entregó la documentación al caso «en mano propia»¹⁵. No estuvo exenta de rivalidades de protocolo. Los desencuentros entre los oidores y el jefe de la escuadra del Pacífico se saldaron por el virrey entrante de un modo que dice mucho sobre su proceder político. No debían tomarse medidas con precipitación y sin acudir a los cauces adecuados.

⁹ Jorge CEJUDO LÓPEZ (ed.), *Bosquejo de política económica española delineado sobre el estado presente de sus intereses por el conde de Campomanes*, Madrid, Editora Nacional, 1984, p. 35.

¹⁰ FUE, Archivo Campomanes, docs. 18-19, «Reflexiones sobre el comercio español a Indias», y Vicente LLOMBART ROSA (ed.), *Reflexiones sobre el comercio español a indias (1762) por Pedro Rodríguez Campomanes*, Madrid, IEF, 1988, p. 3.

¹¹ Ricardo DONOSO, *El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins 1720-1801*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1941, pp. 461-470.

¹² Guillermo LOHMANN VILLENA, «Las relaciones de los virreyes del Perú», en *Anuario de Estudios Americanos*, t. XVI, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959, pp. 491-492.

¹³ CDIP, t. XXII, vol. 1, Lima, 1972, p. 97, «El marqués de Osorno al secretario de Estado Francisco Arias de Saavedra», Lima, 26 de junio de 1799 [informe anejo en pp. 99-107].

¹⁴ AHML, Concejo, Libros de Cabildo, núm. 39 (1793-1801), ff. 91-91v, «Entrada pública del virrey marques de Osorno», Lima, 26 de julio de 1796.

¹⁵ AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7129, exp. 22, f. 418, «Francisco Gil y Lemos al secretario de Guerra conde del Campo de Alange», Lima, 8 de junio de 1796.

Comprendía las quejas del militar, pero no las podía compartir como gobernante que velaba por un imperioso equilibrio¹⁶. El sólido poder local no podía rendirse a una autoridad transitoria si quería inaugurar debidamente su buen gobierno en un territorio tan dilatado y heterogéneo.

2. EL ARTE DE GOBERNAR PUEBLOS EN INDIAS

La gestión peruana de O'Higgins —barón de Ballenary, marqués de Osorno, teniente general de los Reales Ejércitos y superintendente general de Real Hacienda— abarcó desde su entrada en Lima el 6 de junio de 1796 hasta su fallecimiento, «con universal sentimiento» popular, en la misma capital el 18 de marzo de 1801. Así reza al pie del cuadro mencionado, obra de 1798 del afamado pintor virreinal Pedro José Díaz¹⁷.

El consenso doloroso del pueblo limeño y peruano que ponía de relieve el texto, además de incidir en la doble pedagogía visual y escrita complementariamente y forjar la memoria de los gobernantes a los ojos de los vasallos presentes y futuros, significaba un aspecto crucial y buscado de la labor política del irlandés. En efecto, siempre pretendió por encima de todo gestionar pueblos, y el abigarrado Virreinato no le hizo olvidar esta perspectiva tras su paso por la poliédrica frontera chilena. Como vimos, no dejó relación de gobierno, pero sí un esbozo epistolar de la misma de mediados de 1799, a los tres años de su llegada a El Callao. Este documento es bien explícito de la tesis que sustentó: el gobierno de pueblos como paradigma de sus responsabilidades públicas.

En el momento de asumir su alta dignidad, la población peruana rondaba los 1.100.000 habitantes¹⁸. Al diseccionar los grupos sociales y comunidades étnicas que conformaban el Perú, comenzaba con el resultado anhelado de la paz social, máxime tras el gran levantamiento andino de años atrás. Informó al secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo que «los Pueblos de este mando en general viven satisfechos del Gobierno» y el descontento se imputaba a las personas que ejecutaban las leyes y no a la ley misma —el clásico grito «¡viva el rey y muera el mal gobierno!»—¹⁹. Esta opinión de no cuestionamiento mayoritario del orden establecido estaba plenamente consolidada a finales de la centuria de la Ilustración en el bastión peruano. Las distintas castas o naciones compartían dicha idea generalizada que hábilmente y con orgullo remarcaba el hibernés como legado.

¹⁶ AGI, Estado, 45, N. 25 (c), ff. 1-1v, «Oficio del barón de Ballenary a Ignacio María de Álava», Lima, 7 de junio de 1796.

¹⁷ ACML, Serie A, núm. 16, Acuerdos Capitulares (1793-1808), ff. 60-60v.

¹⁸ BUG, Fondo Antíguo, caja 2-004, f. 49, «Relacion de Gobierno que el Exmo. Señor Frey Don Francisco Gil de Lemos, y Taboada, Virrey del Peru, entrega a su Succesor el Exmo. Señor Varon de Vallenari. Año de 1796»; RAH, Mata Linares, 9/1707, t. LII; Manuel Atanasio FUENTES (ed.), *Memorias de los vireyes [sic] que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, t. VI, Lima, Felipe Bailly, 1859 (RB, XVII-XXI/1774), y José Hipólito UNANÚE, *Obras científicas y literarias*, vol. III, Barcelona, Tipografía La Académica, 1914 (BNE, HA/2793).

¹⁹ AGI, Estado, 73, N. 86 (1), f. 3v, «El marqués de Osorno al ministro de Estado», Lima, 26 de junio de 1799.